

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CÍA.LTDA.**

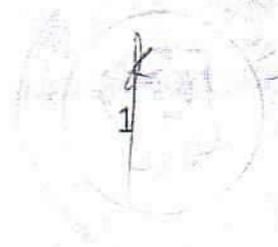
En la ciudad de Catamayo, cantón del mismo nombre, provincia de Loja, a las once horas, del dos de abril del dos mil dieciocho, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el Estatuto de la compañía, se instala con los socios asistentes la Junta General Extraordinaria de la CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS Cía. Ltda., en el domicilio de la compañía; bajo la dirección del Presidente y actuando como Secretario el señor Gerente General, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum;
2. Conocimiento y resoluciones acerca del estado legal actual de la compañía;
3. Informe de Administradores;
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017.
5. Cesión de las participaciones de la compañía;
6. Nombramiento de Administradores;
7. Aprobación del Acta. **RESOLUCIONES:**

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, el señor CAÑART CORDOVA ALEX XAVIER con 500 Participaciones, y el señor PALACIOS JIMENEZ VICTOR MANUEL con 500 Participaciones, dando un total de 1000 Participaciones; y con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General Extraordinaria. Con lo cual el Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del Día y es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES ACERCA DEL ESTADO LEGAL ACTUAL DE LA COMPAÑÍA. - El señor presidente pone a conocimiento de esta Junta la Resolución No. SCVS-IRL-2017-00023474 el 29 de noviembre de 2017, por la cual la



Superintendencia de Compañías da por reactivada a la CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS Cía. Ltda.,

Ante ello toma la palabra el señor Presidente y solicita a la Junta que se prosiga con el siguiente punto a tratarse.

PUNTO TRES: INFORME DE ADMINISTRADORES. - Informe y Aprobación de Gerencia. - El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017, por tal razón se mantiene la inactividad de movimientos financieros desde el informe del 2016. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia del año 2017.

Informe y Aprobación de Presidencia. - Se da lectura al informe del señor Presidente, donde se ratifican que en el periodo de 2017 no existió actividad económica alguna ni proyectos realizados por parte de la empresa.

Al no existir observaciones, por unanimidad se procede a la aprobación del informe.

PUNTO CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017. - El Gerente da lectura al Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados los cuales son adjuntados a la presente acta. De la revisión de los socios se ha determinado que solo en el año 2017 no ha existido actividad económica.

A su finalización el Gerente General, pone en consideración de la Junta los Balances General y Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

PUNTO QUINTO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES. - Toma la palabra el señor Presidente, quien pone a conocimiento de la junta, que unos de los socios de la compañía cederán la totalidad de sus participaciones, dando como resultado lo siguiente: **VÍCTOR MANUEL PALACIOS JIMÉNEZ, C.I. 110401406-1**, cede la totalidad de sus participaciones a **DIEGO EFRÉN SORIA DUARTE, C.I. 110380167-4**, Por lo cual, la Junta General de socios de la CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS Cía. Ltda., resuelve por unanimidad aprobar dicha decisión.

PUNTO SEXTO: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES. - Toma la palabra el señor Presidente manifestando que los nombramientos de los administradores no han sido renovados y pone a consideración de la junta la elección de los nuevos administradores, ante ello se pone a votación y es aprobado por unanimidad, determinándose de la siguiente manera los administradores de la compañía: **GERENTE GENERAL: Alex Xavier Cañart Córdova** portador de la cédula de ciudadanía número 110405583-3, para un periodo de dos años; **PRESIDENTE: Diego Efrén Soria Duarte** portador de la cédula de ciudadanía número 110380167-4, para un periodo de dos años. La junta solicita se elaboren los respectivos nombramientos, a fin de que se emita el informe correspondiente a las entidades de control.

PUNTO SÉPTIMO: APROBACION DEL ACTA. - Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.


Víctor M. Palacios Jiménez
CI. 110401406-1
PRESIDENTE-SOCIO


Alex X. Cañart Córdova
CI. 110405583-3
SECRETARIO-SOCIO